



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Deontología profesional e igualdad

GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS E INTERPRETACIÓN AUDIOVISUAL
Curso 2025/2026

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Docente</i>	Álvaro Valls; Carlos Esbert

Presentación de la asignatura

Procesos y producción colectiva e interdisciplinar de un proyecto propio. Tomando conciencia de las herramientas expresivas y de la capacidad creativa y de diálogo con otras ramas artísticas. Unidad y responsabilidad en equipo, valores éticos, libertad creativa y autorreflexión.

Competencias

CG01	Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la interpretación escénica y audiovisual.
CG02	Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes propios de las artes escénicas y/o performativas.
CG03	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica interpretativa individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad.
CG05	Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares.
CG06	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CG07	Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales.
CG08	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en español como en otra lengua extranjera.
CG10	Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales.
CE13	Comprender el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos.
CE17	Participar de forma activa en el diseño, realización y representación de proyectos performativos (escénicos y/o audiovisuales), asumiendo diferentes roles, tareas y responsabilidades.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Diferenciar, analizar y enunciar las diferentes herramientas aplicadas en las obras de referencia empleadas como casos de investigación.

2. Aplicar y adaptar estas herramientas en la resolución de nuevos casos.
3. Organizarse en grupo para defender sus puntos de vista y aceptar las críticas, desarrollando a su vez juicios críticos a fin de organizar grupo para resolver los ejercicios propuestos trabajando en colectivo.
4. Combinar conceptos y herramientas para la planificación de una obra que las integre, siendo llevada a término y respetando los plazos y las condiciones pactadas.
5. Argumentar y justificar tanto de manera oral como escrita las resoluciones tomadas contrastándolas con las de sus compañeros y con la de los casos de referencias a fin de defender su propio trabajo.
6. Analizar y reflexionar sobre valores y principios éticos, su importancia y su adaptación al mundo actual.
7. Identificar los deberes que tiene como trabajador cultural y como artista, sus principios, su responsabilidad social y moral así como los problemas con los que se puede encontrar.

Metodología docente

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD2</i>	Estudio de casos y debate.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>Teórico-Práctico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de Deontología. 2. Grupo social del Arte y sus rasgos fundamentales. 3. Diacronía. 4. Sincronía. 5. Comunicación en el Arte. 6. Trabajo en equipo. 7. Del grupo al Equipo. <p>Práctica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Producción y dirección de una propuesta artística. 2. El trabajo en equipo. 3. El arte multidisciplinar. 4. Desarrollo de la propia imaginación. 5. Exploración de la imaginación. 6. Herramientas expresivas. 7. Análisis de artistas, colectivos, salas y festivales de las diferentes áreas artísticas. <p>Soft Skills:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autoconciencia. Autogestión. Conexión y empatía. Desarrollo de habilidades comunicativas e interpersonales.
----------------	---

Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	15 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	27 horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	50 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	6 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	70 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Revaluable/no revaluable</i>	<i>Nota mínima sí/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	<i>Reevaluable</i>	Sí	20%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	<i>Reevaluable</i>	Sí	35%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	<i>No reevaluable</i>	Sí	30%
SE5 Actitud y participación.	<i>No reevaluable</i>	Sí	15%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Aliaga, Juan Vicente. (2006). La elocuencia política del cuerpo. *Exit: revista de libros de arte y cultura visual*, nº5

Aznar, S. (2000). *El Arte de Acción*. Nerea

Barthes, R. (1998). *La cámara lúcida*. Paidós

Benjamín, W. (1998). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Taurus

Blanchot, M. (1969). *El espacio literario*. Paidós

Bois, Y. (1996) *L'informe, mode d'emploi*. Editions du Centre Georges Pompidou

Burke, E. (1987). *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y lo bello*.

Tecnos

Cruz Sánchez, P. A. y Hernández Navarro, M. Á. *Cartografías del cuerpo*. Cendeac

Chipp, H.B. (1995). *Teorías del arte contemporáneo. Fuentes artísticas y opiniones críticas*. Akal

Danto, A.C. (2005). *El abuso de la belleza. La estética y el concepto del arte*. Paidós

Didi- Huberman, G.S. (2004). *Imágenes pese a todo*. Paidos

Dubois, P. (1994). *El acto fotográfico*. Paidós

Duque, F. (2004). *Terror tras la posmodernidad*. Abada Editores

Foster, H. (2001). *El retorno de lo real*. Akal

Freud, S. (2004). *Tótem y tabú; los instintos y sus destinos; duelo y melancolía*. RBA Coleccionables

Guasch, A. M. (1997). *El arte del siglo XX en sus exposiciones: 1945-1995*. Ediciones del Serbal

Hernández-Navarro, M. Á. (2006). *La so(m)bra de lo real: El arte como vomitorio*. Inst. Alfonso El

Magnánimo

Jay, M.N. (1994). *Downcast Eyes*. California. University of California Press

Kristeva, J. (1988). *Poderes de la perversión*. Catálogos Editora

Lacan, J. (2005). *De los nombres del padre*. Paidós

Nietzsche, F. (2008). *El nacimiento de la tragedia*. Alianza Editorial

Perniola, M. (2008). *Los situacionistas: historia crítica de la última vanguardia del siglo XX*. Acuarela

Sontang, S. (2003). *Ante el dolor de los demás*. Alfaguara

Talens, j. Y Zunzunegui, S., (eds.). (2007). *Contracampo*. Cátedra

Tejeda, C., *Arte en fotogramas*. Madrid, Cátedra, 2008

VVAA, *Un teatro sin teatro*. MACBA, Barcelona

Wallis, B. (ed.). (2001). *Arte después de la modernidad*. Akal

Zizek, S. (2005). *Bienvenidos al desierto de lo Real*. Akal.

SITIOS WEB DE INTERÉS

UbuWeb. (s.f.). *UbuWeb*. <https://www.ubuweb.com/>

Numeridanse. (s.f.). *Numeridanse*. <https://www.numeridanse.tv/>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Salvo materiales específicos ideados para la muestra final (y siempre a elección del alumno), el resto de materiales serán aportados por la propia escuela (materiales iluminación, cámara, proyectores, material sonido, biombos, cubos,...).

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Visitas a exposiciones temporales y eventos de artes vivas a centros y espacios de arte contemporáneo de Madrid (Matadero, Casa Encendida, Centro Conde Duque, CentroCentro, Cruce, Reina Sofía,...).